

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BERSLUTT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis siendo las 15h00, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **BERSLUTT S.A.** en el local de la compañía, ubicado en las calles Lomas de Urdesa y calle 6ta., entre los Accionistas constan el señor Mancheno Manzur Enrique Augusto, ecuatoriano, propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción, Mancheno Calderón Daisy Alexandra, ecuatoriana, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir los ochocientos dólares norteamericanos, divididos en ochocientas acciones de un dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día: - Se encuentran presente el señorita Mancheno Calderón Daisy Alexandra, en calidad de Gerente General, para tratar el punto siguiente:

PUNTO UNO.- Conocer y Aprobar el Estados de Situación Financieros del Ejercicio Económico 2015

Dirige la Junta, el señor Mancheno Manzur Enrique Augusto, presidente y actúa como secretario de la Junta su Gerente General señorita Mancheno Calderón Daisy Alexandra quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, para la validez de la presente Junta General Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para la resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo a resolver el punto que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.-Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y expresa que el motivo de esta Junta General, es aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 de la compañía por lo que los miembros de la Junta General analizaron y debatieron la Gestión Social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2015, luego proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación Financiera y en el Estado Integral de Resultados siendo los resultados los siguientes:

TOTAL ACTIVOS	US\$ 228.054,22
TOTAL PACIVOS	US\$ 118.684,90
TOTAL PATRIMONIOS	US\$ 109.369,34

TOTAL INGRESOS	US\$ 7.448,00
TOTAL EGRESOS	US\$ 6.820,63
UTILIDAD DEL EJECICIO	US\$ 627,37

Luego del análisis correspondiente los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera de la empresa correspondiente al ejercicio Fiscal 2015

Como no existe más puntos que resolver, la señorita Presidenta concede un receso de diez minutos para la redacción del acta una vez elaborada la misma se dio lectura de su contenido, la misma que fe aprobada y para constancia firmada por todos los presentes siendo las 17h05. **FIRMA SR. MANCHENO MANZUR ENRIQUE AUGUSTO STA. MANCHENO CALDERON DAISY ALEXANDRA ACCIONISTA, EL GERENTE GENERAL MANCHENO CALDERON DAISY ALEXANDRA Y SECRETARIO DE LA JUNTA.**

David Hansen

MANCHENO CALDERON DAISY ALEXANDRA
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA